

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra asume la representación de las comunidades españolas en el consejo de ministros de Empleo de la UE

Este órgano trata sobre estrategias de desarrollo y empleo, condiciones de trabajo, igualdad de oportunidades, acceso a servicios de salud y derechos de los consumidores

Viernes, 29 de junio de 2012

Navarra asumirá durante este segundo semestre de 2012 la representación de las Comunidades Autónomas españolas ante el [EPSSCO](#), consejo que reúne a los ministros de Empleo y Política Social de los países miembros de la Unión Europea. Este consejo, que se reúne formalmente cuatro veces por año, trata sobre estrategias de desarrollo y empleo, condiciones de trabajo, igualdad de oportunidades, acceso a servicios de salud en otros países la Unión Europea o la mejora de los derechos de los consumidores.

Con esta representación para temas de empleo y política social de las comunidades autónomas españolas ante la Unión Europea, Navarra asume la coordinación de los esfuerzos de las diferentes comunidades de nuestro país para hacer valer una postura común sobre los diferentes contenidos que competen al Consejo. De este modo, Navarra participará en la formación de la posición negociadora del Estado español ante la Unión Europea, y la consejera de la materia en la Comunidad Foral, Lourdes Goicoechea, asistirá junto a la delegación española al Consejo de Ministros de la UE para defender las políticas que afectan a las comunidades autónomas en una ponencia ante el resto de ministros de Empleo de los países miembros.

También, Navarra podrá dirigir al Estado las observaciones y propuestas que estimen convenientes en relación a iniciativas, propuestas, proyectos normativos y decisiones en tramitación en la Unión Europea. A lo largo del semestre de representación navarra se irán adoptando conclusiones en relación con la [Estrategia Europa 2020](#) relativas al aumento de la participación de mujeres y hombres en el mercado laboral, a reducir el desempleo estructural, fomentar el empleo de calidad, conseguir una población activa cualificada, promover la inclusión social, la movilidad laboral, modernizar y coordinar los sistemas de seguridad social, mejorar el medio ambiente de trabajo y los derechos legales de los trabajadores, garantizar las pensiones, proporcionar adecuada salud y cuidado a las personas mayores y promover la igualdad salarial entre hombres y mujeres.

Las comunidades autónomas ante la UE

Las comunidades autónomas disponen de numerosas competencias

que, como consecuencia de la integración de España en la Unión Europea, resultan afectadas por las decisiones de las instituciones comunitarias. Por ello, se suscitó un debate sobre la participación de las comunidades autónomas en la formación de la voluntad estatal ante las instituciones comunitarias creándose instrumentos de cooperación entre el Estado y las comunidades, con objeto de articular la participación de éstas en los asuntos europeos que les afectan.

Para darle respuesta se estableció un compromiso de que en cada una de las conferencias sectoriales afectadas se articule un sistema mediante el cual un consejero de una determinada comunidad autónoma se integra como miembro de la delegación española en cada una de las reuniones del Consejo de Ministros de la Unión Europea. Esta integración se produce en las reuniones que afectan, especialmente, a las competencias de las comunidades autónomas, es decir: Agricultura y Pesca; Medio Ambiente; Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo; y Educación, Juventud y Cultura.